



En nombre de los Estados Unidos Mexicanos,

y como Juez del Registro del Estado Civil de este lugar, certifico:
que en el libro número (1) uno.

Gobierno Constitucional
del Estado de Puebla.

TESORERIA GENERAL
DEL ESTADO

Nº 589618

del Juzgado que es a mi cargo, a la foja 8 ocho frente.

se encuentra un acta con el tenor siguiente:

AL MARGEN.-Un sello color violeta con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Tlalpan, Pue.; -fólio número 9 nueve, Nacimiento del niño "ARISSIO CORTEZ JABANA" hijo legítimo en 3/o. tercer lugar.-Tlalpan.-AL CENTRO.-En Tlalpan, Municipio de igual nombre del Estado de Puebla; a las 11 once horas del dia 5 cinco de Septiembre de 1895 mil ochenta y cinco, ante el ciudadano Gerónimo Escamilla, Presidente Provisional y Juez encargado del Registro Civil de este departamento, comparecio el ciudadano Anastacio Cortez de 32 treinta y dos años de edad casado civil y canonicamente, campesino, mexicano, católico, originario del pueblo de Jolalpan, Iue; y vecino actual de este origen y vecindad, y dijo: que su esposa la señora Magdalena Jabana de 30 hasta años de edad, casada legalmente con el compareciente, nació en Tlalpan, Iue, y vecina de esta misma vecindad, en su domicilio número 17 diecisiete de la calle de Independencia, a las 7 siete horas la mañana del dia 3 tres del presente mes de Septiembre en el que dio a luz un niño vivo bueno y sano, al que presentó a este Oficio para su registro en el libro respectivo al que le puso por nombre "ARISSIO CORTEZ JABANA" hijo legítimo del compareciente en 3/o. tercero lugar, en cumplimiento del Artículo 73 setenta y tres del Código Civil vigente, pide el declarante se haga constar su nombre como padre legítimo del referido niño, y tambien de los abuelos paternos como son Tomás Cortés y Juana Silva y por linaje materno los señores Gildo Jabana y Rosina García todos vivientes y de esta misma vecindad.-fueron testigos del nacimiento los ciudadanos Porfirio Gadea y Gregorio Morales, mayores de edad, campesinos, mexicanos, católicos y de este mismo origen y vecindad.-Leida que lo fue la presente acta al declarante y señores testigos manifestaron su concordia con su contenido y firmo el que supo hacerlo doy FE.-Gerónimo Escamilla.-R U B R I C A.-Anastacio Cortez.-Rubrica.-Porfirio Gadea Gregorio Morales.-R U B R I C A S.

===== Es copia fiel sacada de su original del libro que se encuentra en el Archivo, que apetición y pedimento del ciudadano Arias Cortés Jabana originario de este mismo origen y vecindad, se lo pide para los usos que a sus derechos sean necesarios.

"Sufragio Efectivo. No Recolección.

Tlalpan, Pue; Marzo 28 de 1972.

El Presidente Municipal Constitucional, y Juez del Registro Civil
F.M.D.L.L.

Inrique Ramirez
Inrique Ramirez Lopez.

El Secretario.

Felix Ramirez Lopez.

EL VALOR DE \$5.00 DE ESTA HOJA
ES INDEPENDIENTE DE LOS DERECHOS QUE SE CAUSAN



La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario,

Aristegui Cortés, Havana,

se le expide el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

Lomas de Sotelo, D. F., a 30 de enero de 1973.

El Gral. de Div. Secretario

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Nom.

24

10593

E. F. C. & Co.





"AÑO DE JUÁREZ"

XODERIA
DE LA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Legión de Honor
Mexicana.

EMDN-TA	COMANDANCIA GENERAL
DEPENDENCIA	DE LA LEGIÓN DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA DE ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	1541.
EXPEDIENTE	T-8855.

ASUNTO: - ESTUDIOS de antecedentes para Legionario del C. ARISTEO CORTES JAVANA.

EMPLEO:- CIVIL.-VETERANO DE LA REVOLUCIÓN.

NOMBRE:- ARISTEO CORTES JAVANA.

EDAD:- 77 años según copia del acta de nacimiento del Registro Civil.-Folio Núm. 4 de su Exp. de la C.P.V.-

NATURAL DE:- Jolalpan, Pue.- Folio Núm. 4 de su Exp. de la C.P.V.-

CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución CC. MANUEL CADORNA TESTA y SOTERO BERNITEZ FIGUEROA.- Folios Núm. 2 y 3 de su Exp. de la C.P.V.-

MOTIVO:- El interesado está reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERÍODO según oficio número 1734 de fecha 18 de agosto de 1972, T-20726 folio Núm. 10 de su Exp. de la C.P.V.-

PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Folio Núm. 5 de su Exp. de la C.P.V.-

INGRESO:- Lo efectuó el 20 de enero de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. - General MAURILIO MEJIA MERINO.-Folios Núm. 5 y 7 de su -- Exp. de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:- Participó en varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los estados de Morelos y Guerrero durante los años de 1913 y 1914 folio núm. 7 de su Exp. de la C.P.V.-

EMPLEOS:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.

SITUACION:- Separado de las fuerzas del Ejército Libertador del Sur, con fecha 15 de junio de 1918, que causó baja por enfermedad Folio núm. 2 y 3 de su Exp. de la C.P.V.-



**SOCIEDAD
DE LA
LEGION
NACIONAL
Legión de Honor
Mexicana.**

"AÑO DE JUAREZ".

EMUN-FA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
.....	DE LA LEGION DE
.....	HONOR MEXICANA
SECCION	ESPECIAL
MESA	TERCERA DE ESTUDIOS
NUMERO DEL OFICIO	1541
EXPEDIENTE	T-8855

ASUNTO:-Relativo al C. ARISTEO CORTES JAVANA.

R E U N I V : los requisitos del artículo 3/o.Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó este organismo por lo que el suscrito emite la siguiente:

C P I N I C N :

S A L V O : la más scertada de esa Superioridad, es - de reconocerse como Legionario al C. ARISTEO CORTES JAVANA, y - se le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.

Méjico, D.F., a 21 de septiembre de 1972.
EL CAPITAN 2/o. OFTA.JEFE DE LA MESA TERCERA.

Eduardo C. Del Carrizo Jiménez.
EDUARDO C. DEL CARRIZO JIMÉNEZ.
(414227).

AL CONTESTAR EL OFICIO CITENSI
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

V/o. B/o. CONFIRME.
EL TTE. CORL. OFTA.J. DE LA SEC. EL GRAL.DR. BGDA. DR. R. J. CRG. Y AD
Francisco Montero y F. de Lara.
FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.
(212238).
ARTURO SIGAIROS ITURBE.
(192891).



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LEGIONARIO NUM.

-10,593.-

E.M.D.N.T.A.

DEPENDENCIA.....	COMANDANCIA GENERAL
.....	DE LA LEGION DE
.....	HONOR MEXICANA.....
SECCION	ESPECIAL.....
MESA	l/a. TRAMITE.....
NUMERO DEL OFICIO.....	
EXPEDIENTE.....	112/ L.- 10,593.....

XXXXXX
XXXX
XXXXXX
Legión de Honor
Mexicana.

"AÑO DE JUAREZ".

ASUNTO: -- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 25 de septiembre de 1972.

CIUDADANO
ARISTEO CORTES JAVANA.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignon.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. RET. CTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
(194595)

c.c.p. Gral.de Bgda. DEM. Jefe del Depto.de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado. -- EDIFICIO.

c.c.p. Mayor Ofta. Jefe de la Secc. Admva. para su conocimiento y efectos correspondientes. - PRESENTE.

c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. - Ave. Central # 211. - Cuernavaca, MOR.

FMI-apv.

UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION.

Reconocida Oficialmente por el Congreso de la Unión y por
la Secretaría de la Defensa Nacional.

SOLICITUD DE INGRESO.

Al C. Presidente de la
Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución.
Oficinas Generales.
México, D.F.

~~CARISTEO CORTEZ JAVANA~~ — VET. DE LA REVOLUCION.
Nombre y apellidos completos. grado y arma.

(ro) anótese si está o no en servicio. — campesino — profesión u oficio,

Soltano. — 77 años. — Jolalpa. Mpio. de Fuebla.
Estado Civil. — Edad. — originario de

Del Estado de Puebla. — Número de hijos ninguno.

Fecha de ingreso a la Revolución El 20 de Febrero de 1913.

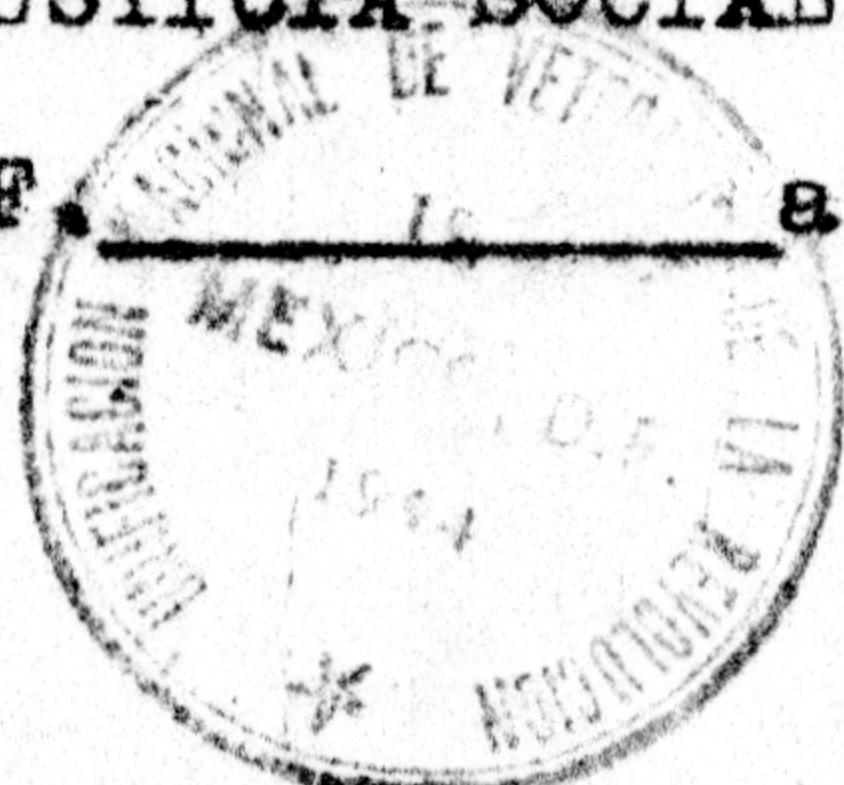
Dirección donde trabaja todavía trabaja. — Teléfono _____

Domicilio _____

Deseando pertenecer a esa H. INSTITUCION por haber sido reconoció como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, según Oficio No. 1734 Expediente T-20726 de fecha 18 de Agosto de 1972 que compruebe mi las copias fotostáticas que acompaña del oficio de Recorrido y del estudio que hizo la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, atentamente suplico a usted se me admita como SOCIO ACTIVO, en la inteligencia de que protesto cumplir con todas las obligaciones que los Estatutos de esa Unificación establecen.

"JUSTICIA SOCIAL, LIBERTAD POLITICA UNIDAD NACIONAL".

México, D.F. 16 a 5 de Diciembre de 1973



Firma Personal.

Inscripción. \$ 2.00 Cuota mínima mensual \$1.00

Credencial 2.00 Donativos espontáneos.

ag.